

ENOCFE S. A.

Guayaquil, Marzo 30 del 2006

SEÑORES

ACCIONISTAS ENOCFE S. A.

Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías y en estricto acatamiento a las Resoluciones impartidas por la Superintendencia de Compañías que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores de las compañías, a continuación presento a vuestra consideración el INFORME ANUAL de actividades por el periodo de Enero de 2.005 a Diciembre de 2.005, tiempo en el cual fui nombrado por la Junta General de Accionistas.

En este periodo he revisado los Estados Financieros los mismos que demuestran que la compañía ENOCFE S.A., ha mejorado sus ingresos con relación al año anterior, y que las actividades gerenciales cumplidas en el ámbito laboral, financiero, fiscal, económico y productivo han cumplido con las expectativas de los Socios.

Persistimos en nuestro propósito de ir mejorando los sistemas de información administrativos para que nos asegure una eficiente toma de decisiones y nos ayude en las labores de planificación y organización en las áreas administrativas y operacionales de la compañía.

De los Señores Accionistas,

Muy atentamente,


SR. RAMON ALCIVAR TORRES
GERENTE GENERAL